

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**42****GUADALIX DE LA SIERRA**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 30 de marzo, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del Puerto Deportivo Municipal de Guadalix y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información: Organismo. Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra. Plaza Consistorial, número 1, 28794 Guadalix de la Sierra. Teléfono: 918 470 006. Secretaría. “Perfil del contratante”: [www.guadalixdelasierra.com](http://www.guadalixdelasierra.com)

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: contrato de gestión del Puerto Deportivo de Guadalix de la Sierra.
- b) Lugar de ejecución: Puerto Deportivo Municipal de Guadalix.
- c) Plazo de la gestión del servicio: treinta años con opción de diez años más de prórroga.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de condiciones.

4. Garantías exigidas:

— Definitiva: 10.000 euros.

5. Requisitos específicos del contratista: los estipulados en el pliego de condiciones que regula el presente contrato.

6. Presentación de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, plaza Consistorial, número 1, 28794 Guadalix de la Sierra. Teléfono: 918 470 006. Fax: 918 471 045.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día de presentación de ofertas.
- c) Fecha límite de presentación: dieciséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

8. Apertura de las ofertas: el Ayuntamiento de Guadalix comunicará a todos los licitadores el lugar, fecha y hora de la apertura de las ofertas.

9. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.guadalixdelasierra.com](http://www.guadalixdelasierra.com).

En Guadalix de la Sierra, a 30 de marzo de 2015.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/1.014/15)

